



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-012/08

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:--

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

*MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN
BETANZOS*

DIRECTOR GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

*DR. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA*

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

*ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE*

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
SERRANO*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA*

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*



Instituto Electoral del Estado

*C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR
DÍAZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA*

LIC. ERNESTO GUERRERO AGUILAR

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA*

*PROF. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*

LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL*

*DIP. JOSÉ MANUEL JANEIRO
FERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PAN*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO; SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE



Instituto Electoral del Estado

RESUELVE SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO ". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ COMO QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS SE INCORPORARON A ESTA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL DIPUTADO REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "ERA AL REVÉS EL ORDEN, PRIMERO LA CONSEJERA Y DESPUÉS..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NUEVA ALIANZA, PRD, PAN, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y PRI, **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"SI, EN CUANTO AL PROYECTO QUE SE ESTÁ CIRCULANDO PRESIDENTE, QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, EN PRIMER TÉRMINO QUE SE ESTÁ ENTREGANDO UN DOCUMENTO, SE ENTREGÓ UN DOCUMENTO POR EL CUAL ESTAMOS HACIENDO UNA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DEL CANDIDATO



Instituto Electoral del Estado

A PRESIDENTE MUNICIPAL, ADEMÁS DE QUE NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE SUSTITUIR A LOS MIEMBROS DE LA PLANILLA, LO CUAL AMERITA QUE SE HAGA LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y REVISIÓN DE LOS MISMOS PARA QUE PODAMOS CONCLUIR CON ESTE REGISTRO ADECUADAMENTE, ENTONCES, NO ESTOY DE ACUERDO CON EL PROYECTO EN TÉRMINOS DE LA NEGACIÓN DEL REGISTRO, POR LO QUE SOLICITARÍA QUE ESTA SITUACIÓN FUESE TOMADA EN CUENTA PARA QUE SE PUEDA PROCEDER CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y DE ESA MANERA PODAMOS NOSOTROS CONCLUIR NUESTRO REGISTRO SATISFACTORIAMENTE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”.-----

“BUENO, PRIMERO QUISIERA ASENTAR EN EL ACTA MI MALESTAR Y MI INCONFORMIDAD EN LA FORMA EN QUE SE HACE LA PRELACIÓN DEL USO DE LA VOZ EN CADA UNO DE LOS PUNTOS, YO PEDIRÍA QUE SI EL SECRETARIO VA A SER QUIEN VA A DAR CUENTA, PUES QUE SEA EL SECRETARIO, PORQUE SI LOS DOS DE MANERA CONJUNTA ESTÁN DANDO CUENTA PUES TENEMOS SITUACIONES COMO LA DE AHORITA O COMO LA DE TODAS LAS SESIONES EN QUE PUES EL SECRETARIO REALIZA UNA PRELACIÓN, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO REALIZA OTRA Y AL FINAL NO SE PONEN DE ACUERDO Y TERMINAN DANDO EL USO DE LA VOZ NO EN EL ORDEN EN QUE ES SOLICITADA, ENTONCES, YO SI PEDIRÍA QUE HUBIERA MÁS ATENCIÓN EN ESTE RESPECTO ¿NO?, Y SI ALGUIEN SE QUIERE ANOTAR EN LA LISTA DE ORADORES QUE LO HAGA Y NO AMAGUEN QUE SI, QUE NO, SITUACIONES COMO ESTA; ESO ES VERDADERAMENTE MOLESTO, COMO DIJERA ALGUNA CONSEJERA ES VERDADERAMENTE LAMENTABLE QUE SITUACIONES COMO ESTAS SE PRESENTEN, BUENO, SI LE QUITAMOS EL SELLO DE DISCRECIONALIDAD QUE PARECIERA QUE SE DA EN LA ELABORACIÓN DE LA PRELACIÓN, CREO, QUE ESTARÍAMOS AVANZANDO EN OTRO SENTIDO; SEGUNDO ASPECTO, EL SEGUNDO ASPECTO TIENE QUE VER CON LA FORMA Y EL TRATO QUE SE DA A LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS, PORQUE VARÍA DESDE EL PROPIO PROCEDIMIENTO EN QUE SI ALGUIEN PIDE QUE ESTE EL PLENO, BUENO SE MONTA EL PLENO, SE CONVOCA A PRENSA Y SE HACEN DESDE MI PUNTO DE VISTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y ESTE CONSEJO GENERAL LO CONSIENTE O EL ABSURDO DE QUE BUENO, AHORA SON LAS DOCE DEL DÍA ESTAMOS DISCUTIENDO CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS DE PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL DOMINGO PASADO NOS TUVIMOS QUE ESPERAR AQUÍ UN RATO DESPUÉS DE LAS NUEVE DE LA NOCHE PORQUE NO HABÍA QUÓRUM ¿NO?, Y EL ANTERIOR DOMINGO PUES SE HIZO A LA SEIS DE LA TARDE, EN EL ANTERIOR CONSEJO POR LO MENOS HABÍA UNIFORMIDAD EN CUANTO A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE REGISTRO ¿NO?, YA TODO MUNDO SABÍA QUE ERA EN LA TARDE Y SE HACÍAN DE ESA MANERA, PERO AHORA PARECE QUE ESTE CONSEJO GENERAL TAMBIÉN DEBE DE SUJETARSE A LO QUE ESTABLEZCA LA AGENDA PERSONAL DE CADA UNO O DE ALGUIEN EN LO PARTICULAR DIGAMOS CONSEJERO, PUES, PARA QUE EL HORARIO DE SESIONES PUEDA SER CAMBIADO O MODIFICADO EN TÉRMINO DE LO QUE AL INTERÉS PARTICULAR CONVenga Y NO EN CUANTO AL INTERÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE



Instituto Electoral del Estado

CUERPO COLEGIADO QUE SERÍA LO IDÓNEO; CON RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO, TERCER LUGAR, SI EL PROYECTO DE ACUERDO ESTABLECE QUE NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL 208 O QUE EXISTEN CONSIDERACIONES COMO LAS QUE ACABA DE HACER EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, PUES YO SI PEDIRÍA EN ESTE MOMENTO QUE ME ENTREGARAN COPIAS DE LOS SOPORTES A LOS QUE HACE REFERENCIA CON RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, PUES PARA EFECTO DE QUE PUDIESE HABERSE HECHO EL TRÁMITE EN LO QUE ESTABLECE EL PROPIO ORDENAMIENTO, QUE ES UNA VEZ REALIZADA LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR PRESENTADA SE ENTRARÁ AL ANÁLISIS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, SI EXISTIESE LA OBSERVACIÓN EN SU DEFECTO SE LE REQUERIRÁ AL PARTIDO POLÍTICO CORRESPONDIENTE QUE PUDIESE CORREGIR LAS OMISIONES A LAS QUE SE LES HUBIERAN HECHO LAS OBSERVACIONES, YO PEDIRÍA QUE SE ME PRESENTASE EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, PUES PARA NORMATIVAR MI CRITERIO, MI PUNTO DE VISTA, SINO PUES, CREO, QUE ESTAREMOS HABLANDO DE SIMPLEMENTE LA INTENCIÓN O LA VOLUNTAD DE PODER SUBSANAR O CORREGIR UN ERROR O UNA INCONSISTENCIA, PERO SIN LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA TAL EFECTO, ENTONCES, YO SI PEDIRÍA, SEÑOR SECRETARIO ME DIERA CUENTA DE LAS SOLICITUDES A LAS QUE A HECHO REFERENCIA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA PARA SABER SI EFECTIVAMENTE A ESAS SOLICITUDES LE RECAYÓ ALGÚN REQUERIMIENTO EN LO PARTICULAR. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"SOLICITARÍA COPIA DE LA INFORMACIÓN QUE SE HA HECHO MENCIÓN Y ESPERARÍA LA EXPLICACIÓN DEL PORQUE SE ESTARÍA VARIANDO EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL CASO QUE HOY SE NOS PRESENTA, ESTO EN EL TENOR O EN EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES QUE ESTABLECIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN DONDE ORDENO EL REGISTRO O LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DIVERSAS PLANILLAS PRESENTADAS POR LA ENTONCES COALICIÓN UNIDOS POR EL BIEN DE PUEBLA, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, TAMBIÉN ME PARECE QUE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PORQUE ESTARÍAMOS VIOLENTANDO EL PROCEDIMIENTO QUE FUE CORREGIDO LAMENTABLEMENTE POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ENTONCES, EN ESTE SENTIDO, YO CREO, QUE ESTE ESTUDIO O ESTE ANÁLISIS NO ES LO SUFICIENTEMENTE COMPLETO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DENTRO DE LO QUE HACE A ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE NOS CIRCULO YO ESTOY EN LA POSICIÓN DE QUE COMO LO MANIFIESTAN EN EL CONSIDERANDO NÚMERO DOS, QUE HACE ALUSIÓN AL ARTÍCULO 75 DONDE DICE QUE SE DEBERÁ DE GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN ASEGURAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE SE TENDRÁ QUE ESTAR VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 208 Y 213 A QUE HACE ALUSIÓN DICHO PROYECTO, YO ESTARÍA COMENTANDO, QUE BUENO, DESDE MI PUNTO DE VISTA PARA MI ES MUY



Instituto Electoral del Estado

IMPORTANTE QUE SE DEJEN O QUE SE SALVAGUARDEN, MEJOR DICHO, LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS CANDIDATOS HACIA ESO IRÍA MI COMENTARIO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, YO QUIERO PONER COMO REFERENCIA LA CIRCUNSTANCIA IMAGINABLE DEL REPRESENTANTE DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTE MOMENTO SE ESTÁN DANDO, JUNTO CON ESTO TAMBIÉN PONER COMO REFERENCIA DOS O TRES PRINCIPIOS, OBTENIDOS QUE TIENEN QUE VER CON LA DEMOCRACIA EN FUNCIÓN DE LA NORMA Y POR SUPUESTO TAMBIÉN OTRA REFERENCIA ESPECÍFICA, TODOS ESTAMOS OBLIGADOS ABSOLUTAMENTE TODOS, SIN EXCEPCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA, DE TAL MANERA QUE SE GUARDE SU PROPIO ESPÍRITU, PERO NO POR UN MAL ENTENDIDO ESPÍRITU DEMOCRÁTICO SE VIOLE LA PROPIA NORMA, EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS CON ESTAS PREMISAS ES FUNDAMENTAL, ENTONCES, TENER ALGUNAS DETERMINACIONES, ESTA PRIMERO A NUESTRA CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE DICTAMEN Y ESTE ES EL QUE HAY QUE APROBAR O NO APROBAR Y SUBRAYO LAS DOS O TRES REFERENCIAS QUE HE HECHO AL PRINCIPIO COMO PREMISAS, EN TODO CASO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL ASIRSE A UNA DISPOSICIÓN DEL PROPIO CÓDIGO NO NOS INDICA PRECISAMENTE EN EL MOMENTO PROCESAL PARA TENER LA CONSIDERACIÓN QUE SE HA HECHO POR EL PARTIDO INTERESADO EN EL CASO DE ESTE REGISTRO, ESTE NO SERÍA EL MOMENTO PROCESAL DEFINITIVAMENTE DE HACER LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, DE AQUÍ BUENO, PUES ES IMPORTANTE QUE SIN CONTRAVENIR LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS DE LA TEORÍA POLÍTICA, NI TAMPOCO LAS DISPOSICIONES DEL PROPIO CÓDIGO PODAMOS TENER LA LUZ SUFICIENTE Y PODAMOS TENER EL CRITERIO SUFICIENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA DETERMINAR LO CONDUCENTE ESPECÍFICAMENTE, BUENO, HUBO UN REGISTRO, UNA SOLICITUD DE REGISTRO, PERDÓN, LUEGO SEGÚN SE NOS INFORMABA HACE UN RATO ANTE LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA SE HACE LA SUSTITUCIÓN DE QUINCE, SIETE PROPIETARIOS Y SIETE SUPLENTE SUPONGO, BUENO, EL NÚMERO ES LO DE MENOS Y LUEGO YA AQUÍ EN LA SESIÓN SE PIDE QUE SE HAGA LA SUSTITUCIÓN, REPITO, EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "UNA MOCIÓN PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN LA CONCEDE USTED?"-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "TÉRMINO PARA QUE SE PUEDA HACER, ENTONCES, EN ESAS CONSIDERACIONES, ME PARECE QUE ES UN ASUNTO ESTE BASTANTE INTERESANTE EN EL QUE POR SUPUESTO LA OPINIÓN Y EL VOTO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS HABRÁ DE CÓMO SIEMPRE DETERMINAR LA SOLUCIÓN DE ESTE ASUNTO, NO QUIERO HACER UN RESUMEN, NO QUIERO REPETIR LO QUE YA EXPRESE, PERO BUENO, COMO ENCONTRAR LA



Instituto Electoral del Estado

CONCILIACIÓN EN ESTA CONTRADICCIÓN, ENTRE LO QUE DISPONE LA NORMA Y LOS DESEOS Y LOS VOTOS DEL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTO SI QUE ES UN VERDADERO DILEMA, NO QUISIERA DECIR QUE ES UN GALIMATÍAS ¿VERDAD? PORQUE ESOS NO SE RESUELVEN, PERO SI QUE NO CAIGAMOS EN LA TRAMPA DE NINGÚN TIPO Y CONTRA NINGUNA PERSONA Y MUCHO MENOS CONTRA NINGUNA INSTITUCIÓN. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA INFORMAR A LAS DOCE TREINTA Y CUATRO DE ACUERDO A LA OFICIALIA NO HAY NINGÚN DOCUMENTO, AHORITA SE VA A VERIFICAR CON EL SELLO PARA TENER ACTUALIZADO EL DATO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ¿SU DIPUTADO TAMBIÉN LA SOLICITO? -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "PREGUNTE A EL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿DIPUTADO SOLICITO USTED?".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "NO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE; ES EVIDENTE EL INTERÉS, EL TRATO DIFERENCIADO QUE SE HACEN A LOS DIVERSOS TEMAS ¿NO?, EL INTERÉS POR HOY OCUPAR UN DISCURSO DE DEMOCRACIA CUANDO SI BIEN ES CIERTO EXISTE O EXISTIÓ, COMO LO PLANTEÓ NUEVA ALIANZA UNA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN PREVIO A LA APROBACIÓN O NO DE LA PLANILLA DE CANDIDATOS EXISTEN ESA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATO A PRESIDENTE QUE SUPUESTAMENTE NO ESTA LLENANDO LOS REQUISITOS, EN TODO CASO TENDRÍAMOS QUE ATENER, YO RECUERDO VARIOS ASUNTOS EN DONDE SE POSTERGÓ EL OTORGAMIENTO DE REGISTRO POR ESTE TIPO DE SITUACIONES PREVIO A PONER A CONSIDERACIÓN Y TOMAR EL ACUERDO RESPECTIVO ESE SERÍA EL TRATO DIFERENCIADO QUE YO PEDIRÍA SE REVISARÁ, EN EL OTRO CASO, SI BIEN ES CIERTO EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL Y ESPECÍFICAMENTE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN FUE REQUERIDO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE SI POR OMISIÓN EXISTIÓ UNO DE LOS CANDIDATOS SI EXISTE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA POR PARTE DEL PARTIDO CON LOS DEMÁS CANDIDATOS DE QUE ESTOS FUERON ELECTOS



Instituto Electoral del Estado

CONFORME A SUS ESTATUTOS, PORQUE LO ÚNICO QUE DICEN ES QUE FALTA LA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE O ¿ES EN TODA LA PLANILLA? EN ESE CASO TENDRÍAMOS QUE ATENDER EL PRIMER ASUNTO, EN ESE CASO TENDRÍAMOS QUE ATENDER EL PRIMER ASUNTO DE LA PETICIÓN QUE ESTÁ HACIENDO Y DEL SEÑALAMIENTO QUE ESTÁ HACIENDO DE QUE UNO DE ESTOS CANDIDATOS FUE SOLICITADA SU SUSTITUCIÓN, ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE ATENDER COMO SE VA A RESOLVER ESE TIPO DE SITUACIÓN DADO QUE EL ACUERDO QUE SE ESTA PLANTEANDO ES SOBRE PLANILLA QUE SE ESTARÍA RESOLVIENDO UNA VEZ COMPLEMENTADAS LAS OBSERVACIONES, PERO COMO ESTA NO HA SIDO RESUELTA Y HAY UNA NUEVA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN TENDRÍA QUE VERSE SI ES PROCEDENTE, PORQUE NO PODRÍA PROCEDER UNA SUSTITUCIÓN SI ES QUE NO HA SIDO ANALIZADA Y LO SEÑALA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES QUE DURANTE Y PREVIÓ A LOS REGISTROS TENDRÁN QUE HACER LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, TENDRÁN QUE DETERMINAR SI LAS SUSTITUCIONES SON O NO PROCEDENTES, SI HAY UNA SOLICITUD DE DESTITUCIÓN Y YA HAY UNA CANCELACIÓN O UNA RENUNCIA FIRMADA TENDRÍA QUE APROBARSE PORQUE SINO ESTARÍAMOS APROBANDO UNA PLANILLA QUE PREVIAMENTE Y CON CONOCIMIENTO DE ESTE INSTITUTO YA HABÍA RENUNCIADO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----

"GRACIAS, YO YA NO ENTENDÍ A QUE SE REFIERE ESTO CUANDO SE HABLA DE LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, HASTA AHORA YO TENGO ENTENDIDO QUE EN NINGÚN MOMENTO EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, ANTERIORMENTE COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NO OTORGABA REGISTROS SI FALTABAN LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL 208 EN EL CASO DE UN CANDIDATO PROPIETARIO, SUPLENTE, A REGIDOR O SÍNDICO MUNICIPAL, A DIPUTADO LOCAL, Y ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE EL PROCEDIMIENTO ES MUY CLARO, EL PROCEDIMIENTO ES MUY CLARO Y SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE EL CINCO DE MAYO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTÓ UNA SOLICITUD DE REGISTRO SE LE REQUIERE Y DA CUMPLIMIENTO EL DIEZ DE MAYO, PERO DA CUMPLIMIENTO DE MANERA PARCIAL, PUES YA TIENE DE HECHO ESTABLECIDO Y GARANTIZADO SU DERECHO DE AUDIENCIA, YA SE LE REQUIRIÓ QUE PRESENTASE LA DOCUMENTACIÓN, YO DIRÍA PARA EJEMPLIFICAR ESTO DE MANERA MÁS PUNTUAL PUES REVERSEMOS LOS REGISTROS QUE SE HAN NEGADO O QUE NO HAN SIDO OTORGADOS CUANDO UNA VEZ PRESENTADA LA SOLICITUD NO HA SIDO POSIBLE PRESENTAR EL DOCUMENTO IDÓNEO Y ESTABLEZCO EN EL CASO DE LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, POR AUSENCIA DE UNA CONSTANCIA DE RESIDENCIA HA HABIDO REGISTROS QUE NO SE HAN PODIDO OTORGAR POR ESTE CONSEJO GENERAL A FALTA DE ESE DOCUMENTO O LO PEOR ES QUE A VECES A FALTA DE UNA FOTOCOPIA POCO LEGIBLE SE NIEGUE EL REGISTRO DE UN CANDIDATO CUANDO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL REQUISITO DE FORMA QUE ESTABLECE EL 208 DE DIVERSAS FORMAS, PERO NO ESTAMOS HABLANDO DE AQUÍ SI CUMPLE O NO CUMPLE LO QUE POR OBLIGACIÓN TIENE CADA PARTIDO AL POSTULAR A SUS CANDIDATOS DE ESTABLECER QUE POSTULA A SUS CANDIDATOS EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL 208, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE SU NORMATIVIDAD INTERNA, ESTA CUESTIÓN ES LO QUE NO ESTÁ A DISCUSIÓN, POR ESO ME LLAMA LA ATENCIÓN ESA NUEVA



Instituto Electoral del Estado

INTENCIÓN DE PLANTEAR Y VELAR POR LOS INTERESES DE QUIEN O SEA AQUÍ NO ESTAMOS VIOLENTANDO EL DERECHO DE NADIE, SE LE DIO SU GARANTÍA DE AUDIENCIA, SE LE REQUIRIÓ NO CUMPLIÓ, PUES TAMPOCO SE LE PUEDE OBLIGAR A QUE CUMPLA Ó DECIR AHORITA QUE QUINCE CIUDADANOS SI CUMPLIERON Y UNO NO, ENTONCES SI VALE, ENTONCES PARA QUE TENEMOS UN ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE NOS ESTABLECE LOS ALCANCES Y LAS LIMITANTES QUE SE TIENE EN ESTE ASPECTO Y QUERER VENIR A MEZCLAR LO QUE PASO ANTES, BUENO, PUES ENTONCES HAGAMOS UN ANÁLISIS DETALLADO EN LO PARTICULAR DE LO QUE CADA UNA DE ESTAS SITUACIONES NOS ESTA PRESENTANDO Y PARA CONCLUIR VUELVO A PEDIR SI EXISTE LA SOLICITUD SEÑOR SECRETARIO DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS SI YA FUE PRESENTADA, PUES, QUE NOS DEN PARTE DEL EXPEDIENTE PARA SABER COMO PODEMOS ACTUAR. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, YO QUIERO SEÑALAR DOS COSAS, PRIMERO, EN LA MESA PREVIA A LA SESIÓN ESPECIAL SE REVISÓ UN EXPEDIENTE DE REGISTRO DE CANDIDATOS QUE NO CONTENÍA NINGUNA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DEL MISMO Y CON BASE EN ESA ES QUE EL PROYECTO SE PRESENTA Y ES EL QUE ESTÁ A DISCUSIÓN, SI EXISTE UNA DOCUMENTACIÓN POSTERIOR QUE NO HA SIDO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, PUES, ES EVIDENTE QUE PRIMERO DEBEMOS CONOCER ESE DOCUMENTO PARA PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN, PORQUE NO SE PUEDE OTORGAR O NEGAR EL REGISTRO CUANDO HAY UNA SOLICITUD DE UN PARTIDO QUE ESTÁ PENDIENTE POR RESOLVERSE Y EN ESE SENTIDO EVIDENTEMENTE EL OBJETO DE LA SESIÓN QUEDARÍA SIN MATERIA, PORQUE NO SE LE PODRÍA NEGAR VALIDAMENTE EL REGISTRO A NUEVA ALIANZA CUANDO HAY UNA PETICIÓN DE SUSTITUCIÓN DE UNO DE SUS CANDIDATOS QUE NO HA SIDO ATENDIDA, EN ESE SENTIDO, YO CREO, LO PROPIO Y BUENO, ME PERMITIRÍA YO HACER LA PROPUESTA, SERÍA SOLICITAR UNA SUSPENSIÓN DE ESTA SESIÓN POR TREINTA MINUTOS O POR QUINCE MINUTOS PARA QUE EN MESA DE TRABAJO CONOZCAMOS EL DOCUMENTO Y EN SU CASO SE PROPONGA SUSTITUIR EL ACUERDO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO POR UNO QUE DECLARÉ QUE TODAVÍA NO HA LUGAR A RESOLVER SOBRE EL REGISTRO O NO DE LA PLANILLA QUE PRESENTA NUEVA ALIANZA HASTA QUE SE RESUELVA LO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN, DE TAL MANERA QUE SE PRESERVEN O SE SALVAGUARDEN LOS DERECHOS POLÍTICOS TANTO DEL PARTIDO COMO DE LAS PERSONAS QUE POSTULA Y POR OTRO LADO PUES TAMBIÉN NO VENGAMOS AQUÍ A DISCUTIR EL TEMA RELATIVO AL REGISTRO DE CANDIDATOS SIN CONOCER LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBEMOS TENER A LA VISTA, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE PRIMERO TENER A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN PARA PODER OPINAR INCLUSO POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN...".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN, LA ACEPTA USTED?-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI ADELANTE".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“ADELANTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”*.-----

“GRACIAS, SIMPLEMENTE PARA NADA MÁS COMENTARLE AL REPRESENTANTE CONVERGENCIA QUE LO QUE ESTA A CONSIDERACIÓN NO ES EL PROYECTO DE ACUERDO Y ES LO QUE ES MATERIA DE LA DISCUSIÓN EN ESTE MOMENTO, LO DEMÁS BUENO, PUES ES OTRA CUESTIÓN. GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“CONTINÚE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES”*.-----

“SI, PRECISAMENTE COMO LA SESIÓN ES DELIBERATIVA Y EL PROYECTO DE ACUERDO PUEDE VERSE AFECTADO POR LA PRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO POSTERIOR QUE NO HA SIDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, PUES, SI PODRÍA IMPACTAR AL RESOLUTIVO QUE AQUÍ SE ESTÁ PLANTEANDO; DE ENTRADA CON LOS DOCUMENTOS QUE NOS PRESENTARON EN LA MESA DE TRABAJO, YO CREO, QUE LA NEGATIVA ERA JUSTIFICADA...”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“¿HAY UNA MOCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA ACEPTA USTED?”*.-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: *“SI, CLARO”*.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“ADELANTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”*.-----

“SI, YO CREO, QUE ES PROCEDENTE LO QUE MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA TODA VEZ QUE EXISTE TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE DICE QUE LAS EXPRESIONES O DOCUMENTOS QUE SE VIERTEN DURANTE LA DISCUSIÓN DE UN ASUNTO PUEDEN DETERMINAR LA MODIFICACIÓN O NO DEL ACUERDO EN RESOLUCIÓN Y DEBERÁN SER TOMADOS EN SUS CONSIDERACIONES, ENTONCES, YO CREO, QUE SI ES PROCEDENTE LO QUE SEÑALA, SOLICITARÍA, ME UNO A LA PROPUESTA DE QUE HAYA RECESO PARA PODER ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“CONTINÚE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES”*.-----

“GRACIAS Y FINALMENTE BUENO PUES SEÑALAR QUE DEBERÍAMOS DE DARLE MAYOR SERIEDAD AL TRATO QUE SE LE DA A LAS MESAS DE TRABAJO DEL PLENO, PUES EN DONDE YO EN DOS OCASIONES PREGUNTE SI ERA TEMA A DISCUTIR EN LA MESA DE TRABAJO EL REGISTRO DE NUEVA ALIANZA Y NO SE NOS CONTESTO, DISCUTIMOS OTRO DE OTRA SESIÓN ESPECIAL QUE TENEMOS CONVOCADA PARA ESTE MISMO DÍA, PERO, MÁS ALLÁ NO SE DISCUTIÓ, YO CREO, QUE NOS PODÍAMOS HABER AHORRADO ESTA DISCUSIÓN, PORQUE LA PUDIMOS HABER TENIDO EN FORMA PREVIA A BAJAR A LA SESIÓN. ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ”*.-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:



Instituto Electoral del Estado

"HICE UNA PROPUESTA DE RECESO Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO SE DEBE SOMETER A CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI AL FINAL DE LA RONDA LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *"NO, ES UNA MOCIÓN DE ORDEN EL REGLAMENTO ESTABLECE QUE CUANDO HAY UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN O DE RECESO MÁS BIEN DICHO DE LA SESIÓN SE TIENE QUE SOMETER INMEDIATAMENTE PEDIRÍA QUE NO SE VIOLENTARÁ UNA VEZ MÁS EL REGLAMENTO, QUE COMO YA NOS EXHIBIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, LO HEMOS VIOLADO CONSTANTEMENTE. GRACIAS".-*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONTINÚE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ POR FAVOR".-----*

"GRACIAS, GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, LO QUE YO VOY A EXPRESAR LO HAGO EN LOS TÉRMINOS DE MI PRIMERA INTERVENCIÓN ESTAMOS FRENTE A UNA CONTRADICCIÓN QUE HAY QUE RESOLVER, YO HE DICHO QUE ESTE NO ES EL MOMENTO PROCESAL PARA PRESENTAR LA SUSTITUCIÓN HE DICHO QUE LO QUE ESTA A DISCUSIÓN COMO YA SE EXPRESO POR ALGÚN REPRESENTANTE DE ALGÚN PARTIDO, LO QUE ESTÁ A DISCUSIÓN ES EL PROYECTO DEL DICTAMEN, PERO TAMBIÉN HE SEÑALADO QUE EN EL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO, QUE CIERTAMENTE LA CORTE LO HA CONCRETADO EN TESIS DE JURISPRUDENCIA NO POR DESEOS MÍOS, POR SUPUESTO, PERO SI ES VÁLIDO INVOCAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN ESTA DEMOCRACIA QUE SE HAN CONCRETADO EN LAS TESIS DE JURISPRUDENCIA, EN ESTE ENTORNO, ENTONCES, SUBRAYO EL CÓDIGO ESTABLECE QUE LOS REGISTROS SE HACEN POR PLANILLA Y UNA PANILLA SE INTEGRA POR ABSOLUTAMENTE TODOS LOS QUE SERÁN CANDIDATOS CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, ASÍ PUEDE FALTAR UNA COPIA DE CREDENCIAL ESA DOCUMENTACIÓN NO ESTARÍA COMPLETA, SOLO ESTOY SUBRAYANDO LAS CONTRAPOSICIONES QUE TIENEN QUE DARSE O QUE HAY QUE ATENDER PARA LUEGO RESOLVER; CIERTAMENTE HAY QUE CONOCER EL DOCUMENTO, PERO NO ES ESTE EL MOMENTO PROCESAL, CIERTAMENTE HAY QUE ATENER LAS TESIS DE JURISPRUDENCIA, BUENO, ENTONCES, COMO VAMOS A RESOLVER ESTE ASUNTO, BUENO, YO VOY A INVOCAR A VOLTAIRE Y VOY A PARAFRASEAR A ESTE GRAN FILÓSOFO FRANCÉS, FRENTE A LA DUDA Y FRENTE A LOS INTERESES DE LA NORMA, PRIMERO, ESTA LA VOLUNTAD POPULAR, PRIMERO, ESTA EL VOTO DE LOS CIUDADANOS, ADEMÁS EN ESE SENTIDO ES COMO SE ENCUENTRAN LAS TESIS DE JURISPRUDENCIA, POR LO TANTO YO ESTOY SOLICITANDO QUE COMO SE HA PEDIDO, QUE SE HAGA UN RECESO PARA PODER ENCONTRAR LA SOLUCIÓN Y ADELANTO MI VOTO DICHIENDO QUE CON VOLTAIRE Y CON MUCHOS OTROS TEÓRICOS Y CON LAS TESIS DE JURISPRUDENCIA ESTARÉ EN FAVOR DE QUE DE SE APRUEBE POR SUPUESTO EL REGISTRO DE LA PLANILLA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-----*

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA INFORMAR DE NUEVA CUENTA AL PLENO QUE EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO A LAS



Instituto Electoral del Estado

DOCE CINCUENTA SE PRESENTÓ, PERDÓN, DOCE CUARENTA Y CINCO SE PRESENTÓ UN ESCRITO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL CUAL HACE REFERENCIA A UNA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CIRCULE EL DOCUMENTO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE DECLARA UN RECESO POR QUINCE MINUTOS Y SE INVITA A LOS INTEGRANTES; DE QUINCE MINUTOS. SE DECLARA UN RECESO DE QUINCE MINUTOS Y SE INVITA A TODOS MIEMBROS PARA ESTAR EN LA MESA DE PRESIDENCIA".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>



Instituto Electoral del Estado

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA *CONSEJERA ELECTORAL*

LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ *REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ *REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*

C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ *REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA*

LIC. ERNESTO GUERRERO AGUILAR *REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO*

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES *REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA*

PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES *REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*

LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ *REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL*

DIP. JOSÉ MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ *REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE



Instituto Electoral del Estado

CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO ¿SECRETARIO GENERAL ME PUEDE DAR CUENTA EN QUE ETAPA DE LA SESIÓN NOS ENCONTRAMOS?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE QUE SE DECRETARÁ UN RECESO DE LA SESIÓN SE HABÍA CONCLUIDO LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EL QUE FUE CONVOCADO EL CONSEJO GENERAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EFECTIVAMENTE TAL, TAMBIEN COMO SE PUSO DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EXISTE UN ESCRITO SIGNADO POR EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL CONSEJO GENERAL EL CUAL YA SE PUSO DEL CONOCIMIENTO; SE CIRCULO EL MISMO A EFECTO COMO SE ESTABLECIÓ EN LA MESA Y PARA DARLE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE SE RESPETA EL DERECHO DE PETICIÓN; PROPONDRÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE DECLARE UN RECESO POR TIEMPO INDETERMINADO PARA EFECTOS DE QUE SE DE VISTA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ESTE ESCRITO Y A EFECTOS DE QUE SE ACUERDE LO PROCEDENTE Y UNA VEZ QUE SE TENGA EL MISMO, BUENO, PODER CONTINUAR CON ESTA SESIÓN, LO PONDRÍA A CONSIDERACIÓN SEÑOR SECRETARIO PARA EFECTOS DE QUE LO PONGA A VOTACIÓN".-----

INTERVIENE EL PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "UN MOMENTO CONSEJERO PRESIDENTE EN EL MISMO SENTIDO, COMO USTED HIZO UNA PROPUESTA EN LA MESA DE TRABAJO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA TAMBIÉN HIZO UNA PROPUESTA Y LA PROPUESTA ERA QUE FUERA RESUELTO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL 050/08 DONDE ESTABLECE NEGAR EL REGISTRO AL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SOLICITUD A LA QUE USTED HA HECHO REFERENCIA NO MODIFICA EN NADA EL PROYECTO DE ACUERDO Y SIMPLEMENTE DARLE TRÁMITE A UNA PETICIÓN QUE HA HECHO UN PARTIDO POLÍTICO, PERO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL CONSIDERANDO TRES Y CUATRO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE NO SE MODIFICA CON LA PRESENTACIÓN DE ESA SOLICITUD PROCEDA CONTINUAR LA SESIÓN Y VOTAR EN CONSECUENCIA EL REFERIDO ACUERDO DONDE ESTABLECE LAS CONSIDERACIONES POR LAS CUALES NO SE LE PUEDE OTORGAR EL REGISTRO AL PARTIDO NUEVA ALIANZA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO BUENO, HAY DOS PROPUESTAS EN LA MESA TÓMESE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN LA FORMA QUE FUERON CITADAS POR EL CONSEJERO



Instituto Electoral del Estado

*PRESIDENTE PROCEDERÉ A CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA EFECTO DE DAR TRÁMITE Y RESPUESTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR ESTA PROPUESTA DE ACUERDO SÍRVANSE INDICARLO; DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA EFECTOS DE DAR TRÁMITE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR NUEVA ALIANZA RESPETANDO LA GARANTÍA DE AUDIENCIA COMO LO INDICÓ EL PRESIDENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "POR LO TANTO SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS".-----*

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:--

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>



Instituto Electoral del Estado

<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>
<i>DIP. JOSÉ MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN</i>

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO; SÍRVASE LA SECRETARÍA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE ANTES DE DECLARAR EL RECESO DE ESTA SESIÓN CONCLUYÓ LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN DEL ÚNICO PUNTO A TRATARSE EN ESTA SESIÓN ESPECIAL, POR LO QUE CORRESPONDE INICIAR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE



Instituto Electoral del Estado

SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.....

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARÍA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN?".....

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "CONSEJERO PRESIDENTE UNA MOCIÓN DE ORDEN, PARA EFECTOS DE QUE ANTES DE QUE SE ABRAN LAS RONDAS SOLICITO QUE PRIMERO SE DE CUENTA DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON POSTERIORMENTE A LA PETICIÓN Y SOLICITUD POR LA CUAL SE SUSPENDIÓ PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER DISCUTIR EN TERCERA RONDA LO REFERENTE A ESTO; SERÍA IMPORTANTE QUE SE INFORMARÁ POR PARTE DE LA SECRETARÍA LO ACONTECIDO Y POSTERIORMENTE PUES YA CON ESOS ELEMENTOS TUVIÉRAMOS ELEMENTOS PARA DISCUTIR, PORQUE SINO, NO TIENE SENTIDO QUE SE PUSIERA A DISCUSIÓN EL PROYECTO CUANDO HAY UN HECHO QUE SE ORDENÓ POR PARTE DE ESTE CONSEJO QUE SE LE DIERA VISTA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A EFECTO DE QUE SE DETERMINARÁ LO PROCEDENTE. ES CUANTO".....

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, NO OBSTANTE QUE EN MESA DE TRABAJO YA SE HICIERON DISCUSIONES RESPECTO A ESTE PUNTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA Y DE UN INFORME A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DEL PORQUE DE LA SUSPENSIÓN, LA PETICIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y BUENO LO QUE EN SU MOMENTO PROCEDERÁ, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".....

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO ME PERMITO INFORMAR A LA MESA QUE COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS EL DÍA TRECE DE MAYO INICIAMOS UNA SESIÓN ESPECIAL QUE TENÍA COMO MOTIVO RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DEL REGISTRO SUPLETORIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTADA PARA ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO CON LA CIRCULACIÓN DE UN PROYECTO DE ACUERDO QUE DECIDÍA PUNTUALMENTE SOBRE EL MENCIONADO REGISTRO, EN ATENCIÓN A ESTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PRESENTÓ UN ESCRITO EN EL CUAL PRESENTABA UNA SOLICITUD DE UNO DE LOS CANDIDATOS, EN PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO O PRIMER REGIDOR, A LO CUAL SE DECLARÓ UN RECESO DE LA SESIÓN PARA ANALIZAR EL ESCRITO EN MESA DE TRABAJO Y DICHO ANÁLISIS CONCLUYÓ EN QUE ERA NECESARIO DECLARAR UN RECESO DE LA SESIÓN Y COMO SE SEÑALABA ENVIAR LA SOLICITUD DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y QUE ESTE CONSEJO ESTUVIERA EN LA POSIBILIDAD DE DECIDIR SOBRE EL REGISTRO SUPLETORIO SOLICITADO; ASÍ FUE COMO SE HIZO, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SEÑALADO CON MOTIVO DEL RECESO PROCEDIO



Instituto Electoral del Estado

HACER EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE SE GIRARON LOS OFICIOS A NUEVA ALIANZA HACIÉNDOLE ALGUNOS REQUERIMIENTOS LOS CUALES SE CONTESTARON A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y BUENO, AHORA ES POR ESO QUE YA ESTAMOS AQUÍ EN LA SESIÓN REANUDÁNDOLA PARA EFECTOS DE DECIDIR SOBRE ESA CIRCUNSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ACUERDO PLANTEADO AL INICIARSE ESTA SESIÓN Y TOMANDO Ó RETOMANDO LAS OBSERVACIONES QUE FUERON PLANTEADAS EN LA MESA DE TRABAJO, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR LA SOLICITUD HECHA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL TRÁMITE QUE SE LE DIÓ Y TODO LO RELATIVO QUE SE TOCO EN LA MESA. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SE LES PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA”.

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA, LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y SU SERVIDOR AL FINAL”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NUEVA ALIANZA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y LA SECRETARÍA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**”.

“YO SOLICITARÍA QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE NOS FUE CIRCULADO LA SEMANA PASADA INCLUYERA REALMENTE EL ANÁLISIS JURÍDICO DE PORQUE SE TOMÓ LA DECISIÓN DE HACER UN RECESO, DE DARLE APERTURA AL PARTIDO NUEVA ALIANZA CUANDO YA SE TENÍA EN ESE MOMENTO UN PROYECTO DE ACUERDO, CREO, QUE LA DESCRIPCIÓN QUE HACE EL SECRETARIO GENERAL ES EN TÉRMINOS GENÉRICOS DE PROCEDIMIENTO, PERO SI PEDIRÍA QUE EN EL DOCUMENTO DE ACUERDO SE HICIERA TODO UN ANÁLISIS DE LAS ETAPAS PERO JUSTIFICÁNDOLO JURÍDICAMENTE PARA QUE NO HAYA NINGUNA DUDA Y REALMENTE CADA VEZ TENGAMOS MAYOR CERTEZA QUE LOS DOCUMENTOS Y LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES QUE SE REALIZA EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS TENGAN LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE Y LLEGUEN AL CONSEJO GENERAL YA TOTALMENTE DILUCIDADO Y CON PROYECTOS CLAROS; QUE NO NOS LLEVEN PRECISAMENTE A TENER DISCUSIONES QUE SE FUERON MAS ALLÁ DE CUATRO HORAS. GRACIAS”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “**CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**”.

“GRACIAS, BIEN, ADEMÁS DE ADHERIRME A ESTA SOLICITUD, ES DECIR LA QUE MOTIVO EL RECESO POR OCHO DÍAS DE PEDIRLE UN ANÁLISIS A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS MISMO QUE NO SE ENCUENTRA COMO ANEXO, TAMPOCO ESTABA EN EL EXPEDIENTE QUE NOS FUE MOSTRADO, ENTONCES, ME ADHERIRÍA A ESTA PETICIÓN QUE HACE LA CONSEJERA



Instituto Electoral del Estado

LAZCANO, PERO ADEMÁS QUERRÍA YO SEÑALAR LO SIGUIENTE, HACE OCHO DÍAS YO LO SEÑALE EN LA MESA TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO QUE DESDE MI ÓPTICA NO ERA NECESARIO RECESAR Y QUE SE VOTARÁ EL DOCUMENTO QUE HOY SE NOS EXPONE; Y SEGUNDO, QUE ABRIR UNA POSIBILIDAD DE RETOMAR EL PROCEDIMIENTO SE ME HACIA EN CIERTO SENTIDO UN TANTO INEQUITATIVO PORQUE SE VOLVÍA A DAR OPORTUNIDAD AL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LLEVAR A CABO TODO EL PROCEDIMIENTO, TAL COMO FUE Y POR ESO ES QUE ME OPUSE INCLUSO AL RECESO, EL COMENTARIO DE VARIOS DE MIS COLEGAS Y DE ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO FUE QUE NO SE VIOLENTABA LA NORMATIVIDAD SI SE PROCEDÍA A DAR CABIDA NO SÓLO A LA SOLICITUD SINO AL REGISTRO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, YO CREO, QUE NO ERA ASÍ Y CREO QUE EL DOCUMENTO HOY LO CONFIRMA, PERO ME ADHIERO A LA SOLICITUD PREVIA DE MI COMPAÑERA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS, PEDIRÍA ANTES DE CONTINUAR MI INTERVENCIÓN, PEDIRÍA A LA PRESIDENCIA PREGUNTARÁ A LA SECRETARÍA SI EXISTE UN PLANTEAMIENTO DE MODIFICACIÓN EN EL SENTIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PUESTO A CONSIDERACIÓN Y CUALES SERÍAN LOS ALCANCES; PEDIRÍA QUE ME LO CONTESTARAN PARA ILUSTRAR MI INTERVENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "QUE SE PARE EL TIEMPO POR FAVOR Y COMO LO PIDIÓ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE LE SOLICITA A LA SECRETARÍA INFORME RESPECTO A LA PETICIÓN HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO COMO SE SEÑALÓ EN LA MESA DE TRABAJO SE VAN A RETOMAR LAS OBSERVACIONES QUE SE PLANTEARON EN DICHA MESA RESPECTO A LA DISCUSIÓN DEL DOCUMENTO, CON LA CONCLUSIÓN A LA QUE SE LLEGÓ EN LA MESA, QUE ESTO NO CAMBIARÍA EL SENTIDO DEL PROYECTO O SEA SE VA HACER LA NARRATIVA TANTO EN EL PUNTO DE CONSIDERÁNDO, COMO EN EL PUNTO DE ANTECEDENTES, TANTO DEL ESCRITO, COMO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ Y DEL ANÁLISIS DE SU PROCEDENCIA O NO PROCEDENCIA, INCLUYENDO AHORA LO QUE SEÑALABA LA DOCTORA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE LO QUE MOTIVO EL RECESO QUE ESTA PRÁCTICAMENTE EXPLICITADO EN EL PROPIO ACUERDO DEL RECESO, EN ESO CONSISTIRÍAN LAS MODIFICACIONES, QUE BUENO AL MOMENTO NO SE TIENEN PLASMADAS POR ESCRITO SINO SE VAN A RETOMAR DE LO QUE SE OBSERVÓ EN LA MESA Y SE INCLUIRÁN EN EL PROYECTO PARA EFECTO DE SER YA DEBIDAMENTE FIRMADO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUÉ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA OBSERVAR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, CERTEZA Y OBJETIVIDAD, PEDIRÍA UN RECESO PARA EFECTOS DE QUE EN CUANTO NO ESTE COMPLETO EL ACUERDO, CON TODAS ESAS MODIFICACIONES QUE SEÑALARON EN LA MESA Y EL SENTIDO DE LAS MISMAS, NO ESTAMOS EN LA CAPACIDAD DE PODER APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, SOLICITARÍA QUE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA



Instituto Electoral del Estado

DE RECESO Y ME RESERVO LOS ÚLTIMOS SEGUNDOS SEA CUAL SEA EL RESULTADO TERMINAR MI INTERVENCIÓN. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENO, COMO LO CITA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE PIDO A LA SECRETARÍA TOMAR LA VOTACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA DE RECESO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS Y EN ATENCIÓN A LO PLANTEADO ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN A EFECTO DE INTEGRAR AL DOCUMENTO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS QUE FUERON HECHAS EN LA MESA DE TRABAJO Y PODER REINICIAR LA SESIÓN YA CON ESE DOCUMENTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUÉ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, ES INAUDITO LA FORMA EN COMO ESTE CONSEJO GENERAL PRETENDE RESOLVER LOS ASUNTOS, PARA COMENZAR NO HAY CERTEZA EN CUANTO O CUALES SON ESOS ALCANCES DEL PROYECTO DE ESTE ACUERDO Y NADA MÁS LO ÚNICO QUE SE INFORMA ES QUE HAY OPINIONES DE UNA MESA DE TRABAJO, QUE MESA DE TRABAJO EN LA CUAL HABÍA OPOSICIONES A FAVOR DEL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PLANILLA Y EN CONTRA DE ESTA, NO TENGO CLARO CUALES SON ESOS ELEMENTOS, SE CARECE DE LO MISMO Y LO PEOR DE TODO ES QUE ME EXTRAÑA QUE ESTE CONSEJO GENERAL DESCONOZCA EL SENTIDO DE SUS PROPIOS ACUERDOS, EN EL ANTERIOR RECESO SE SEÑALÓ CLARAMENTE CUAL ERA EL OBJETO DEL RECESO, DARLE Y RESPETAR EL DERECHO DE PETICIÓN, CONSECUENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ESE DERECHO DE PETICIÓN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS DIÓ VISTA AL PARTIDO POLÍTICO E INSTAURÓ EL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS Y EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS NINGUNA DETERMINACIÓN EN SI SE CUMPLIÓ O NO EL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN Y EN CONSECUENCIA NEGARSE O NO EL REGISTRO DE LA PLANILLA CORRESPONDIENTE, ES UNA TOTAL FALTA DE CERTEZA Y OBJETIVIDAD CON LA CUAL ESTÁ PROCEDIENDO ESTE CONSEJO GENERAL. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO SER MUY CUIDADOSO EN MIS PUNTOS DE VISTA Y MUY BREVE POR EL TIEMPO QUE QUEDA TRATÁNDOSE DE LA TERCERA RONDA, AÚN DESCONOCEMOS EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE ESTE PROYECTO, PERO HACIENDO UN RECUENTO DE LOS ACTOS QUE SUCEDIERON A LA PRESENTACIÓN DEL OFICIO QUE SE HIZO LA SEMANA PASADA, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS HIZO UN REQUERIMIENTO A NUESTRO PARTIDO PARA SOLVENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS PERMITIRÁ SEGUIR ADELANTE CON EL TRÁMITE, DICHS REQUERIMIENTOS FUERON ATENDIDOS EN TIEMPO Y FORMA, DE TAL MANERA QUE HOY NO ES CLARO CUAL ES EL SENTIDO DEL PROYECTO QUE SE VA A PRESENTAR, PUESTO QUE LA PROPUESTA ERA QUE CON BASE EN LA PETICIÓN QUE SE HIZO Y EN EL ANÁLISIS QUE SE DESPRENDIERÁ DE LA DIRECCIÓN DE



Instituto Electoral del Estado

PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS HABRÍA DE DEFINIRSE EL SENTIDO DE ESTE PROYECTO, HOY NO HAY NINGUNA MODIFICACIÓN QUE SE NOS DE A CONOCER, YO QUISIERA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, AUNQUE YA SE HIZO Y SE NEGÓ, EL QUE SE PUDIERA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO CON BASE EN LAS ACTUACIONES REALIZADAS, ES DECIR NO PUEDE VENIR EN EL MISMO SENTIDO Y SE CAERÍA EN UNA SITUACIÓN DE FALTA DE CERTEZA EL HECHO DE QUE SE NOS HUBIESE SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y HOY SE NOS NIEGUE EL REGISTRO, DE MODO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE CONOCER CUAL ES LA VOTACIÓN QUE VAN HACER DEL PROYECTO QUE SE ESTA PRESENTANDO. ESTA SOLICITANDO UNA MOCIÓN, LA ATIENDO POR FAVOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿LA ACEPTA SEÑOR?".-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA EFECTOS DE DARLE CERTEZA A LO QUE SE ESTA REALIZANDO AHORITA SOLICITARÍA QUE SE CERTIFICARA EL PROYECTO QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN EN ESTOS MOMENTOS A EFECTO DE QUE POSTERIORMENTE NO SEA CAMBIADO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, CONTINÚE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"ESPERO LA RESOLUCIÓN ENTONCES DE LA VOTACIÓN QUE SE VA A TENER CON LA CONFIANZA DE QUE SE ACTÚE ATENDIENDO Y PRIVILEGIANDO EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE CUENTA A ESTE CONSEJO RESPECTO EL SENTIDO DEL PROYECTO QUE TIENEN EN CONSIDERACIÓN Y TAMBIÉN DE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN LA MESA DE TRABAJO Y POR LAS CUALES SE PROPONE QUE SE LLEGUE A ADICIONAR CON LAS MODIFICACIONES QUE SE VENTILARON EN LA MISMA, DIGO ES PARA CLARIFICAR LOS PUNTOS. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BIEN SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, PARTE DE LA CLARIFICACIÓN YA SE HABÍA SEÑALADO EN MI ANTERIOR INTERVENCIÓN, SE HABÍA COMENTADO QUE LA PROPUESTA RECOPIADA DE LA MESA DE TRABAJO DE LA DISCUSIÓN QUE SE TUVO EN ELLA FUE MODIFICAR, OBTIAMENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS, ES MODIFICAR LOS ANTECEDENTES Y LOS PUNTOS CONSIDERATIVOS DE LA RESOLUCIÓN PARA INCLUIR EN PRIMER LUGAR LA CUESTIÓN DE PORQUE SE DA EL RECESO, COMO ES QUE SE DA, ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, ASÍ COMO LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO



Instituto Electoral del Estado

NUEVA ALIANZA Y EL TRÁMITE QUE SE LE DIÓ, SEÑALANDO QUE LA CONCLUSIÓN A LA QUE SE LLEGÓ EN LA MESA DE TRABAJO ES QUE EL SENTIDO DEL PROYECTO NO CAMBIARÍA, EN ATENCIÓN A QUE NO SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PLANTEADOS PARA EFECTO DE ESTE TIPO DE SUSTITUCIONES EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO DURANTE EL ANÁLISIS Y LA REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DIÓ PARA EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, EN TÉRMINOS DEL 213 Y EL 215, ESO FUE LO QUE SE SEÑALO Y NOSOTROS CIRCUNSCRIBIRÍAMOS DE APROBARSE LAS MODIFICACIONES A ESTE PROYECTO DE ACUERDO A ESOS TÉRMINOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA..."-----*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ: *"ME PERMITE UNA MOCIÓN SEÑOR PRESIDENTE AL SECRETARIO ANTES DE QUE TERMINE?"-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"YA CONCLUYÓ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".---*

"BUENO, PRIMERO, QUIERO MANIFESTAR MI TOTAL DESACUERDO CON QUIEN HA PLANTEADO QUE ES NECESARIO EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, RECORDEMOS QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS NO ELABORA INFORMES, NI DICTÁMENES, NI MUCHO MENOS ESTABLECE OTORGAMIENTOS O NEGATIVAS DE SOLICITUDES DE CANDIDATURAS, LA FUNDAMENTACIÓN O MOTIVACIÓN SE ESTABLECE EN EL PROYECTO DE ACUERDO, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS SOLAMENTE RESUELVE EN CUANTO A LAS OMISIONES QUE SE HAGAN Y LOS REQUERIMIENTOS SUBSECUENTES QUE A ELLOS SE HAGAN, EN TÉRMINOS DEL 213 LO QUE SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO TERCERO, ES QUE DICE QUE AL TERCER DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS REFERIDOS LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EL CONSEJO GENERAL SESIONARÁ CUYO ÚNICO OBJETO SERÁ REGISTRAR LAS CANDIDATURAS QUE PROCEDAN, SI EL PROYECTO DE ACUERDO EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y DE LEGALIDAD, PUES NO DEBIÓ DE CONVOCAR A ESTA SESIÓN, SI EL DICTAMEN O EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ERA NEGAR EL PROPIO REGISTRO DE LA CANDIDATURA, LO QUE ESTAMOS SEÑALANDO SIMPLEMENTE ES EN EL ENTENDIDO DE QUE SI HAY UN INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LA NORMA Y SE LE DA YA LA POSIBILIDAD, PORQUE SE LE DA DERECHO DE AUDIENCIA, LO ÚNICO QUE ESTÁ HACIENDO ESTE CONSEJO GENERAL ES ATENDER DE ALGUNA MANERA LO QUE LE DIJO EL TRIBUNAL CUANDO EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL, LE DIJO QUE TENÍA QUE REPONER EL PROCEDIMIENTO, EN ESTE CASO AL ATENDER UNA SOLICITUD NO CORRESPONDE A DARLE TRÁMITE A UNA PETICIÓN QUE POSTERIORMENTE TUVIESE QUE SER CORREGIDA EN BASE A UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DECLINO EL USO DE LA PALABRA TODA VEZ QUE A MI ME HAN QUEDADO MUY CLARAS LAS MANIFESTACIONES DEL



Instituto Electoral del Estado

SEÑOR SECRETARIO EN CUANTO A LOS ARGUMENTOS QUE HAY QUE INCLUIR EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----

"GRACIAS, PUES EFECTIVAMENTE A MI NO ME QUEDA CLARO EL ACUERDO QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN Y POR ELLO ERA QUE SOLICITABA SE ESCLARECIERA LA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN QUE VA A TENER ESTE ACUERDO, PORQUE BUENO VAMOS A ENTENDER QUE VIENE EN SENTIDO DEL MISMO QUE SE PRESENTÓ PRIMIGENIAMENTE, PERO CON CONSIDERACIONES INNOVADORAS QUE NO CONOZCO LA VERDAD, PORQUE FORMALMENTE NO SE HAN PLANTEADO EN ESTA SESIÓN, FORMALMENTE, QUIZÁS LAS SABEMOS DE LA MESA DE TRABAJO Y NO TODOS, PORQUE NO TODOS ESTUVIMOS EN LA MESA DE TRABAJO COMPLETOS, PERO ADEMÁS ESO NO ES ÓBICE PARA PRESENTARLAS DE MANERA FORMAL EN ESTA SESIÓN, LO CUAL REDUNDARÍA EN UN ACUERDO TOTAL CARENTE DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, PERO QUIERO IRME MÁS AL PRINCIPIO, YO CREO, QUE SE DEBEN ASEGURAR LOS DERECHOS Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANO QUE DE BUENA FE SOLICITARON A TRAVÉS DE UN PARTIDO POLÍTICO SER POSTULADOS Y QUE ESTE INSTITUTO DEBE ASEGURAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, ESE PRINCIPIO ES EL QUE SE DEBE SOSTENER Y ESE PRINCIPIO ES EL QUE ESTE PARTIDO SOSTENÍA EN AQUELLAS SESIONES DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y ES EL QUE AHORA MOTIVA MI INTERVENCIÓN EN ESTE MOMENTO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES YO TAMBIÉN ES PARA COMENTAR QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS NO TIENE PORQUE PRESENTAR ESTE DICTAMEN AL QUE ESTA HACIENDO ALUSIÓN Y QUE EN DADO CASO ES ASISTIR AL CONSEJO GENERAL, ES POR UN PUNTO; POR EL SIGUIENTE PUNTO TAMBIÉN, YO CREO, QUE EN LA MESA DE TRABAJO SE TOCARON LO QUE CORRESPONDE A ESTOS RUBROS QUE SE ESTÁN MENCIONANDO, ASÍ COMO LA OBSERVACIÓN QUE MANIFESTÓ EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS DONDE SE DIJO QUE TODOS LOS INTEGRANTES QUE ESTÁBAMOS DENTRO DE LA MESA DE TRABAJO TUVIMOS A LA VISTA EL EXPEDIENTE PARA SU OBSERVACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SENTIDO DE HABERME ANOTADO EN ESTA RONDA, ERA PRECISAMENTE MANIFESTAR LO QUE YA SE COMENTÓ AL SEÑALAR O RESPONDER LAS INTERROGANTES QUE SE HAN PRESENTADO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y BUENO AHORA RETOMAREMOS TAMBIÉN LO QUE SE SEÑALÓ EN LA MESA DE TRABAJO EN EL SENTIDO AMPLIO DE ESTABLECER TAMBIÉN COMO UNA MODIFICACIÓN MÁS A LAS QUE SE HAN HECHO REFERENCIA; LA CUESTIÓN DE QUE SE TUVO A LA VISTA EL EXPEDIENTE, COMO SE SEÑALA POR LA MAESTRA ROSALBA..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿HAY UNA MOCIÓN LA ACEPTA?".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".---

"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIMPLEMENTE PARA ESTABLECER QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 208 LO QUE SEÑALA EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO ES LO QUE PREVALECE, EN EL PROPIO PROYECTO DE DICTAMEN AL QUE ESTAMOS REFIRIÉNDONOS O SEA ESO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA, ESA ES LA PREGUNTA EN CONCRETO O MÁS BIEN MI INTERVENCIÓN, PUEDE MODIFICARSE EN ALGUNA PARTE DEL PROPIO PROYECTO, PERO A LO QUE ESTAMOS HACIENDO REFERENCIA DEL PROPIO PROYECTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA ESO NO CAMBIA. GRACIAS".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "MOCIÓN DE ORDEN CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI".-----

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"SE HABÍAN TERMINADO LAS INTERVENCIONES PEDIRÍA QUE SI NO ESTÁ A CONSIDERACIÓN ...".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "MOCIÓN DE ORDEN CONSEJERO PRESIDENTE NO SE PUEDE ESTAR QUITANDO LA PALABRA DE ESA MANERA, POR FAVOR, DIGO YA BASTA ¿NO?, NO SE PUEDE QUITAR LA PALABRA DE ESA MANERA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUÉ SEÑOR SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS".-

"GRACIAS, PUES POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y CON LAS PROPUESTAS HECHAS EN MESA DE TRABAJO LAS CUALES SE HAN PUESTO A CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA Y POR SUPUESTO UNA VEZ HECHO ESTO, TAMBIÉN EN LO PARTICULAR LAS PROPUESTAS HECHAS POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y POR NUEVA ALIANZA, QUE EN SU MOMENTO LE SOLICITARÍA QUE NOS PRECISARÁ Y LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA EN CUESTIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL PUNTO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "SOLICITARÍA QUE SE VOTARA UNA POR UNA Y QUE SE LEYERA CLARAMENTE EL SENTIDO DE LA PROPUESTA PORQUE NO SE PUEDE AGREGAR A UN PUNTO DE ACUERDO UN ANÁLISIS QUE NO EXISTE. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "PERDÓN SEÑOR PRESIDENTE, ANTES QUIERO MANIFESTAR, VOY A RAZONAR MI VOTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTA BIEN CONSEJERO. ¿ALGUIÉN MÁS? NO, OK, ADELANTE SECRETARIO".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO EN ESOS TÉRMINOS SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SUPLETORIO DE CANDIDATOS PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA; AHORA, RESPECTO DE LA PRIMERA PROPUESTA, QUE ES LA PROPUESTA QUE RETOMA LO DISCUTIDO EN LA MESA DE TRABAJO ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA INCLUIR LO DISCUTIDO EN LA MESA DE TRABAJO, EN EL SENTIDO, DE MODIFICAR EL PROYECTO EN SU PARTE DE ANTECEDENTES Y SU PARTE CONSIDERATIVA PARA EL EFECTO DE INCLUIR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ASÍ COMO EN LA PARTE CONSIDERATIVA CORRESPONDIENTE TAMBIÉN EL ANÁLISIS Y EL TRÁMITE QUE SE LE DIÓ A LA MISMA SOLICITUD EN EL ENTENDIDO DE LO TAMBIÉN MANIFESTADO POR LA SECRETARÍA RETOMADO DE LA MESA DE TRABAJO DE QUE NO ES PROCEDENTE EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL 213 Y EL 215 TAL Y COMO SE SEÑALÓ EN LA MESA DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA PARA CONTINUAR..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "VERIFIQUE EL QUÓRUM POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE HAY DOCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES, POR LO QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SUSPENDA LA VOTACIÓN TEMPORALMENTE SEÑOR SECRETARIO HASTA EN TANTO EN CUANTO SE TENGA EL QUÓRUM SUFICIENTE EN LA SESIÓN. SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE SUSPENDE LA SESIÓN HASTA EN TANTO CUANTO EXISTA EL QUÓRUM PARA EFECTOS DE CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL



Instituto Electoral del Estado

<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>
<i>DIP. JOSÉ MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN</i>

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----
SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE



Instituto Electoral del Estado

DA CUENTA DE QUE EXISTEN EN LA MESA QUINCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO POR LO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA REINICIAR LA SESIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO. SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ANTES DE RECESAR LA SESIÓN SE ESTABA EFECTUANDO LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SERÁN INCLUIDAS AL PROYECTO DE ACUERDO QUE FUE VOTADO EN LO GENERAL POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESE ORDEN SOMETERÍA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA PROPUESTA EFECTUADA POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, RETOMADA TAMBIÉN POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE QUE TAMBIÉN SE INCLUYA EN EL PROYECTO DE ACUERDO DE MANERA DETALLADA EL MOTIVO O LO QUE MOTIVO EL RECESO DE LA SESIÓN INICIADA EL TRECE DE MAYO PARA ESTABLECER PUNTUALMENTE LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "AHORA CORRESPONDE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA PROPUESTA EFECTUADA POR LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, EN EL SENTIDO, DE QUE TAMBIÉN SE INCLUYA EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, EL HECHO DE QUE EN LA MESA DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA DE HOY PREVIÓ A LA SESIÓN, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASISTENTES A LA MISMA TUVIERON EL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN QUE SE HAGA ESTA INCLUSIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA INCLUSIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y UNA ÚLTIMA DE NUEVA ALIANZA; LE SOLICITARÍA..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "YO RETIRO MI PROPUESTA, YA ES EVIDENTE LA TENDENCIA POLÍTICA DE LA MAYORÍA DEL CONSEJO. GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "RESPECTO DE LA PROPUESTA DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO, ÚNICAMENTE RESTARÍA EL VOTO RAZONADO DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR QUE FUE SOLICITADO, SINO ES QUE TOMA NOTA EQUIVOCADA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

"ES EN EL SENTIDO EXPLÍCITO SECRETARIO DE INCLUIR EL ANÁLISIS DE PRERROGATIVAS, PORQUE JUSTAMENTE SE PIDIÓ A PRERROGATIVAS QUE HICIERA EL ANÁLISIS PARA QUE SE TOMARÁ, ENTONCES ES EN ESE SENTIDO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿CONSEJERO HAY UNA MOCIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR, SE LO PERMITE? ADELANTE SEÑOR DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS".---

"SI, NADA MÁS PARA ACLARAR, EL PUNTO POR EL QUE SE DECLARA EL RECESO ERA PARA QUE SE LE DIERA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, DENTRO DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NO SE ENCONTRABA ESE ANÁLISIS..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:"ESTÁ SUJETO A VOTACIÓN, YO CREO QUE NO TIENE SENTIDO LA ACLARACIÓN".-----

DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS:"NO, SI HAY QUE ACLARAR PORQUE PARECIERA QUE SE HABÍA SOLICITADO ANTES DEL RECESO..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:"ES UNA PROPUESTA REALIZADA..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:"SEÑOR PRESIDENTE LE PIDO QUE PONGA ORDEN EN LA SESIÓN, POR FAVOR, APLIQUE EL REGLAMENTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

"SI, LA PROPUESTA ES INCLUIR EL ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LA QUE SE LE PIDE JUSTAMENTE SU ANÁLISIS DE TRAMITACIÓN; QUE SE INCLUYA EN EL PROYECTO EN REFERENCIA, ESE ES EL SENTIDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SECRETARIO TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO, EN ESE SENTIDO Y EN ATENCIÓN A LA ACLARACIÓN EFECTUADA POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA INCLUIR EN EL PROYECTO DE ACUERDO, TAMBIÉN REFERENCIADO, EL ANÁLISIS AL QUE HACE REFERENCIA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS EN ATENCIÓN CON EL ASUNTO QUE SE ESTÁ RESOLVIENDO EL DÍA DE HOY, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA; Y YA QUE HA CONCLUIDO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LAS PROPUESTAS,



Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDE QUE EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ EXPRESE LAS RAZONES DE SU VOTO EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ADELANTE SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

"GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, BIEN, SÓLO PARA RECORDAR AL PLENO SE HA SEÑALADO AQUÍ QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS NO TIENE FACULTAD PARA HACER INFORMES O DICTÁMENES, LO CUAL ES CIERTO, SIN EMBARGO, ¿PARA QUE SE LE PIDE SU ANÁLISIS Y SU OPINIÓN? TIENE LA FACULTAD DE RECIBIR Y EN ESA RECEPCIÓN VA ANALIZANDO, VA PIDIENDO, VA REQUIRIENDO, VA OBSERVANDO Y JUSTAMENTE ES A TRAVÉS DEL SECRETARIO COMO SE PONE EN CONSIDERACIÓN A ESTE PLENO, MI OBSERVACIÓN ES MUY SENCILLA, SI NO TUVIERÁ ESA FACULTAD NO TENDRÍA SENTIDO PEDIRLE SU ANÁLISIS Y SU OPINIÓN Y MÁXIME CON LA CONSECUENCIA DE POSPONER UNA DECISIÓN POR UNA SEMANA, EN UNA CIRCUNSTANCIA QUE DENOTA UNA CAMPAÑA DE VEINTIDÓS DÍAS, YO CREO, QUE EN ESO SENTIDO Y POR ESO LO SOLICITE ASÍ HAY QUE AGREGAR ESE ANÁLISIS, POR OTRO LADO, TAMBIÉN EN LA DISCUSIÓN QUE TUVIMOS HACE OCHO DÍAS, CUANDO ALGUNOS CONSEJEROS SEÑALÁBAMOS QUE NO ERA PROCEDENTE NI EL RECESO, NI LA POSIBILIDAD DE ABRIR UN NUEVO PROCEDIMIENTO, LA MAYORÍA DE MIS COLEGAS Y ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS INSISTIERON EN QUE SI, EN QUE NO SE VIOLENTABA EL DERECHO Y QUE MÁS BIEN EL DERECHO DABA PAUTA PARA INCORPORAR LA SOLICITUD, ENTONCES, YO SOLICITO QUE PARA LA SIGUIENTE OCASIÓN, PUES, TOMEN EN SERIO NUESTRAS OBSERVACIONES, PORQUE LAS HACEMOS SINO CON EL RIGOR CON QUE, EL RIGOR JURÍDICO QUE EN MUCHO NOS AVENTAJAN, PUES SI CON LA LÓGICA QUE EN ESTO, CREO, QUE TODOS COMPARTIMOS, ENTONCES, ESO ES LO QUE PEDIRÍA Y POR ESO SOLICITE RAZONAR MI VOTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ESPECIAL SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----*

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**